CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: Mosquera Julio 31 de 2024

Licenciada:
LUZ MERY ORGANISTA
RECTORA
IE ROBERTO VELANDIA

Cordial Saludo:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar Propuesta para participar en la CONVOCATORIA PÚBLICA de la referencia, cuyo objeto es la contratación de Contador Público para el procesamiento y presentación de informes contables y financieros del Fondo de Servicios Educativos de la Institución para la ***IE ROBERTO VELANDIA MOSQUERA*** *Cundinamarca.*

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo Contrato dentro del tiempo estipulado en los Pliegos de Condiciones y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la INVITACIÓN PÚBLICA, del Contrato, de esta Propuesta y las demás estipulaciones de la misma.
En mi calidad de Proponente declaro:

1. *Que conozco el contenido de la invitación de la presente CONVOCATORIA PÚBLICA, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.*
2. *De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.*
3. *Que acepto las cantidades establecidas por* ***IE ROBERTO VELANDIA MOSQUERA*** *Cundinamarca para la ejecución del Contrato, entendiendo que son aproximadas y que por tanto podrán aumentar o disminuir durante el desarrollo del mismo.*
4. *Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del Contrato respectivo, cuando la* ***IE ROBERTO VELANDIA MOSQUERA*** *Cundinamarca dé la orden de iniciación mediante la comunicación escrita que se suscriba para el efecto y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de la CONVOCATORIA PÚBLICA, la Propuesta y el Contrato respectivamente.*
5. *Que garantizo los requerimientos mínimos exigidos en la invitación de la CONVOCATORIA PÚBLICA y me comprometo a cumplir con los mismos.*
6. *Que conozco y acepto en un todo las Leyes generales y especiales aplicables a esta CONVOCATORIA PÚBLICA.*
7. *Que con la firma de la presente carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el Contrato y especialmente conozco el Artículo 18 de la ley 1150 de 2007, por lo que igualmente declaro que ninguno de los miembros de la sociedad que represento tiene inhabilidades e incompatibilidades para contratar con la Institución Educativa.*
8. *Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en los que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la Propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.*
9. *Que leí cuidadosamente la invitación de la CONVOCATORIA PÚBLICA y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.*
10. *Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada correspondiente a los documentos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.*

RESUMEN DE LA PROPUESTA:
Nombre o Razón Social del Proponente: *ABELARDO VARGAS AMAYA*
Cédula de ciudadanía o NIT. No. : *79.309.107-5*
Representante Legal: *ABELARDO VARGAS AMAYA*
Profesión: *Contador Publico*
Tarjeta Profesional: *75058-1*
País de Origen del Proponente: *Colombia*

ACTIVIDADES

1. *Procesar y presentar los informes contables a la IE ROBERTO VELANDIA, así como a la Secretaria de Educación del Municipio, a la DIAN y demás entes que lo requieran con el fin de cumplir con la gestión de la entidad mensualmente.*
2. *Realizar la consolidación de los impuestos de acuerdo a la información suministrada por la Institución.*
3. *Apoyar en la elaboración para la presentación del informe Exógena de acuerdo al cronograma y exigencias de la DIAN.*
4. *Realizar el balance de prueba conforme a las directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación.*
5. *Realizar el balance general junto con las notas contables necesarias al término de la vigencia, así como cuando se requiera.*
6. *Orientar a la Institución en todos los aspectos contables que se requieran como egresos, Acuerdos, expedición de disponibilidades, etc.*
7. *Digitación de información de ingresos y gastos suministrada por la entidad, con el fin de elaborar los informes*
8. *Instruir a la Institución en los aspectos tributarios que requieran.*
9. *Entregar impresos los libros: balance de cierre, balance general, estado de actividad financiera, económica y social, libro mayor y balance, libro diario, comprobantes de contabilidad y auxiliares de la Institución Educativa al final de la vigencia.*
10. *Estado de actividad Financiera, Económica, social y ambiental*
11. *Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo con la periodicidad que exija la normatividad vigente*
12. *Las demás que se requieran por parte de la IE ROBERTO VELANDIA para el cabal cumplimiento del objeto del presente contrato.*
13. *Cumplir todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.*
14. *Entregar la información que se genere con ocasión a la ejecución del presente contrato, en forma oportuna y dentro de los términos solicitados por la supervisión.*
15. *Acatar el alcance y contenido de la totalidad de las directrices impartidas por el supervisor.*
16. *Ejecutar el presente contrato dentro de los parámetros legales establecidos para el desarrollo del objeto contractual, generando información confiable clara, oportuna y veraz.*
17. *Llevar un control de la propiedad planta y equipo de la cuenta contable 160000 de la Institución.*
18. *Una vez por mes asistir a la Institución a realizar asesorías contables o relacionadas con el ejercicio de la actividad.*
19. *Apoyo en la revisión de los Acuerdos de adición, traslados, presupuesto etc, que se presentan al Consejo Directivo y dar su visto bueno*
20. *Estar al día en lo referente a la afiliación y pago de EPS, AFP y ARP, cuya verificación efectuara continuamente la Institución*

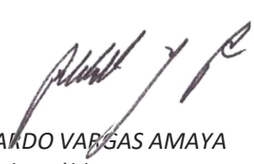
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA :
SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000.00)*, pagaderos en Cinco (5) pagos por un valor de un millón doscientos mil pesos M.cte* ***($ 1.200.000,00)*** *e incluye todos los impuestos nacionales y locales, los cuales declaró que conozco y acepto.*

PLAZO TOTAL PARA EJECUTAR EL CONTRATO: *CINCO(5) MESES a partir de la suscripción delActa de Inicio.*

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta CONVOCATORIA PÚBLICA las recibiré en la siguiente Dirección:

Dirección: calle 23 B No. 68C - 40
Ciudad: Bogotá
Teléfono Fijo: 8315957
Teléfono Móvil: 3125971399
Correo Electrónico: abelardov123@yahoo.es

Cordialmente;



ABELARDO VARGAS AMAYA
Contador Público
T P 75.058-T

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA
Mosquera - Cundinamarca

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "*Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales*" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA de lo siguiente:

1) La INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales en virtud del proceso de selección que nos convoca y/o la relación contractual que llegare a surgir con ocasión del mismo. Dicha autorización para adelantar el tratamiento de mis datos personales, se extiende durante la totalidad del tiempo que dure el proceso de selección y/o la relación contractual que surja con ocasión de éste, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

Derechos del titular

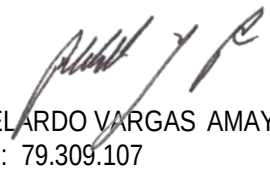
Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA para la atención al público, al correo electrónico iedrobertovelandia@gmail.com - de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m. en la oficina de pagaduría calle 10 N. 15 -10 barrio El Poblado Mosquera.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.



Nombre: ABELARDO VARGAS AMAYA
Identificación: 79.309.107
Fecha: Enero 25 de 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.309.107**
VARGAS AMAYA

APELLIDOS
ABELARDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-JUL-1964**
UBATE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-NOV-1982 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1524700-00085721-M-0079309107-20081001 **00039**47184A 1 1720006305

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



75058-T

ABELARDO
VARGAS AMAYA
C.C. 79309107
RES. INSCRIPCION 124 **DEL 22/09/2000**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

275618 **82940**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8342F60628B65A70

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ABELARDO VARGAS AMAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79309107 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 75058-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Personería Jurídica
Resolución 0597 del 12 de Febrero de 1965

EN ATENCION A QUE

Abelardo Vargas Amaya

C.C. 79'309.107 de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Contaduría Pública

El Notario Cincuenta y Nueve del Círculo de Bogotá hace constar que esta fotocopia coincide con el original de un documento que ha tenido a la vista

1 JUN 2007

SIMON RIBON GONZALEZ
NOTARIO CINCUENTA Y NUEVE (E)

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **Contador Público**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN SANTA FE DE BOGOTA, D.C. A LOS 4 DIAS DEL MES DE Agosto AÑO DE 2000

Fabio Gallego Arias, f.s.c.
RECTOR

Rafael Prieto Durán
DECANO

Guillermo Pangueva Morales
SECRETARIO GENERAL

Nº 018349

Registro Oficial 909
Anotado al folio 75 Libro 2
Santa Fe de Bogotá, D. C., República de Colombia
Día 4 Mes Agosto. Año 2000

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

COPIA ACTA DE GRADO No. **18743**

En la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C., el día 4 de AGOSTO de 2000, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Hermano Rector FABIO GALLEGO ARIAS, en el cual la Universidad de La Salle autorizada para el efecto según Acuerdo 014 del día 12 del mes de agosto de 1999 del Consejo Directivo y previo juramento reglamentario, confirió el título de

CONTADOR PUBLICO

a **ABELARDO VARGAS AMAYA**

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79.309.107 de Bogotá, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 18349 que lo (a) acredita como Profesional, para lo cual presentó el trabajo de grado titulado: "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MUNICIPIO DE MACHETA, CUNDINAMARCA". Calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C. a los cuatro (4) días del mes de AGOSTO de 2000.

"El original de la presente Acta se encuentra firmado por el Rector y el Secretario General".

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Santa Fe de Bogotá, D.C. 4 de agosto de 2000

GUILLERMO PANQUEVA MORALES
Secretario General

Elahyza

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro 909
Anotado al Folio 75 Libro 2
Santafé de Bogotá D.C. República de Colombia
Día 4 Mes Agosto Año 2000

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
SIGNUM FIDEI INDIVISA MANENT

El Secretario General de
LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE



CERTIFICA

Que a **Abelardo Vargas R.** en ceremonia celebrada el **4 de agosto de 2000** le fue tomado por parte del Señor Rector, Doctor **Fabio Gallego Arias, f.s.c.** el siguiente

JURAMENTO

"¿Juráis a Dios y prometéis a la Universidad ejercer vuestra profesión responsable y honradamente, dentro de la fraternidad Lasallista, para el logro del bien común?. Así lo juro y así lo prometo, con la ayuda de Dios y de San Juan Bautista de la Salle". (Este juramente es voluntario).

El Graduado

Guillermo Pangueva Morales
El Secretario General

En constancia se firma en Santa Fe de Bogotá, D. C. a **4 de agosto de 2000**

CERTIFICADO

OTORGADO A

ABELARDO VARGAS AMAYA

Séptima Jornada de Actualización Tributaria
(Seminario virtual) Septiembre 21 de 2023

21 sept. 2023	*Equipo Loggro*
Fecha de finalización	Organizador

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Séptima jornada virtual de
ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA
2023

Certificado de asistencia

Colombia Compra Eficiente,
de acuerdo con el registro de asistencias, certifica que

Abelardo Vargas amaya

identificado con la Cédula No. **79309107**

Asistió a la capacitación sobre

SECOP II PARA ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL - MODULO SIN OFERTAS - 16 AGOSTO DE 2022 A LAS 2:00 P.M.

llevado a cabo el 16/08/2022

Colombia Compra Eficiente

María Alejandra Luque
Capacitador

CAMINANDO EN LA EXCELENCIA
RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
MULTICAMPUS - 2020
ALTA CALIDAD

UNIVERSIDAD LIBRE®
Seccional Cali

Vigilada Mineducación

LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Hace constar que:

ABELARDO VARGAS AMAYA

C.c 79309107

Asistió al seminario de:
DECLARACION DE RENTA PARA PERSONAS NATURALES
Con una intensidad de 12 horas los días 24 y 25 de julio de 2020

Se firma en Santiago de Cali a los 28 días del mes de Agosto de 2020

SEMINARIO DECLARACION DE RENTA PERSONAS 24 Y 25 DE JULIO 2020

SAMUEL ALBERTO SANCHEZ CABRERA
Decano Facultad de Ciencias Económicas

SEMINARIO DECLARACION DE RENTA PERSONAS 24 Y 25 DE JULIO 2020

OSCAR EDUARDO TURRIAGO VILLAMIL
Coordinador Especialización en Gerencia

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ABELARDO VARGAS AMAYA

Con Cedula de Ciudadania No. 79.309.107

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACION TÉCNICA DE ARCHIVOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los tres (3) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MARIELA RONCANCIO RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

Mariela Roncancio Ruiz
Subdirectora
CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

30942350 - 03/09/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232001053930CC79309107C.

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE

La Universidad de La Salle hace constar que:

Abelardo Vargas Amaya

C.C. 79.309.107

Cursó y Aprobó el:

Diplomado en Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera

Realizado en la ciudad de Bogotá, del 06 de junio al 29 de agosto de 2014,
con una intensidad de 100 horas académicas.

En constancia, se firma a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2014.

Pilar Calvo Robayo
Coordinadora de Extensión y Educación Continuada

SEMINARIO
DE ACTUALIZACIÓN
EN PROPIEDAD
HORIZONTAL

Revista propiedad HORIZONTAL

CERTIFICA QUE

Abelardo Vargas Amaya

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO DE CAPACITACIÓN EN NORMAS
NIIF Y
PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN EXÓGENA
30 DE ABRIL DE 2014 CON UNA INTESIDAD HORARIA DE 8
HORAS
BOGOTÁ D.C.

Juan Roberto Oviedo
Director
Revista Propiedad Horizontal

ORGANIZA:

Revista propiedad HORIZONTAL

CORPORACIÓN CASA JURÍDICO SOCIAL

Per. Jur. 431 de 1986 Del Ministerio de Justicia y del Derecho

CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN.

Res. 0900 de 2002 Ministerio de Justicia y del Derecho

Hace constar que:

ABELARDO VARGAS AMAYA

asistió como PARTICIPANTE TITULAR al :

ENCUENTRO ACADÉMICO DE ACTUALIZACIÓN EN PROPIEDAD HORIZONTAL - AÑO 2011

Celebrado el 11 de Agosto de 2011 en el

AUDITORIO DE LA FUNDACIÓN CIRE

Intensidad 8horas académicas

Se expide este certificado al tenor del art. 38 del Dcto. 2888 de 2007

ACREDITA ASISTENCIA AL EVENTO

VIGILADO **Misterio del Interior y de Justicia**

ANDRES MARTÍNEZ DIAZ
ABOGADO DIRECTOR
Calle 2 A No 37 A 35 Sede Ciudad Montes Bogotá D.C.
Tels. 4081519- 407 7729

26 AÑOS

CORPORACIÓN CASA JURÍDICO SOCIAL

Per. Jur. 431 de 1986 Del Ministerio de Justicia y del Derecho

Y

REVISTA PROPIEDAD HORIZONTAL

Hace constar que:

ABELARDO VARGAS AMAYA

asistió como PARTICIPANTE TITULAR al:

SEMINARIO – CONVERSATORIO

"CASUISTICA ACTUAL DE ADMINISTRACIÓN EN PROPIEDAD HORIZONTAL"

Celebrado el 28 de Septiembre de 2011 en el

TEATRO UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS

Intensidad 8 horas académicas

Se expide este certificado al tenor del art. 38 del Dcto. 2888 de 2007

ACREDITA ASISTENCIA AL EVENTO

Revista Propiedad Horizontal

ANDRES MARTÍNEZ DIAZ
ABOGADO DIRECTOR
Calle 2 A No 37 A 35 Sede Ciudad Montes Bogotá D.C.
Tels. 408 1519 - 407 7729

24 años

CORPORACIÓN CASA JURÍDICO SOCIAL

Per. Jur. 431 de 1986 Del Ministerio de Justicia y del Derecho

CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN.

Res. 0900 de 2002 Ministerio de Justicia y del Derecho

Hace constar que::

ABELARDO VARGAS AMAYA

asistió como PARTICIPANTE TITULAR al :

ENCUENTRO ACADÉMICO DE PROPIEDAD HORIZONTAL - AÑO 2009

Celebrado el 21 de Agosto de 2009 en el auditorio de la

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Intensidad 12 horas académicas

Se expide este certificado al tenor del art. 38 del Dcto. 2888 de 2007

ACREDITA ASISTENCIA AL EVENTO

VIGILADO **Misterio del Interior y de Justicia**

ANDRES MARTÍNEZ DIAZ
ABOGADO DIRECTOR
Calle 2 A No 37 A 35 Sede Ciudad Montes Bogotá D.C.
Tels. 4081519- 407 7729

Libertad y Orden
República de Colombia

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

II CONGRESO DE DOCTRINA CONTABLE

Consejo Técnico De la Contaduría Pública

CERTIFICA QUE:

Abelardo Vargas Amaya

ASISTIÓ EN CALIDAD DE:

Participante

En este evento, Realizado en el Auditorio de la Superintendencia de Sociedades
Bogotá D.C. - 27 y 28 de mayo de 2009.
Intensidad Académica 12 Horas

ESTEBAN MARTINEZ SALINAS
Director del II Congreso de Doctrina Contable
Consejo Técnico de la Contaduría Pública

RAFAEL FRANCO RUIZ
Presidente
Consejo Técnico de la Contaduría Pública

La Junta Central de Contadores

Certifica que

ABELARDO VARGAS AMAYA con cédula de ciudadanía número 79.309.107, asistió a la conferencia "INFORMES DEL REVISOR FISCAL", realizada en Bogotá, D.C., el día 25 de Julio de 2008, con una intensidad de 3 horas.

Luis Alonso Colmenares Rodriguez

Presidente

La Junta Central de Contadores

Certifica que

ABELARDO VARGAS AMAYA con cédula de ciudadanía número 79.309.107, asistió a la conferencia "PLANEACIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL", realizada en Bogotá, D.C., el día 04 de Julio de 2008, con una intensidad de 3 horas.

Luis Alonso Colmenares Rodriguez

Presidente

La Junta Central de Contadores

Certifica que

ABELARDO VARGAS AMAYAcon cédula de ciudadanía número 79.309.107, asistió a la conferencia "LAVADO DE ACTIVOS", realizada en Bogotá, D.C., el día 13 de Junio de 2008, con una intensidad de 3 horas.

Luis Alonso Colmenares Rodriguez

Presidente

La Junta Central de Contadores

Certifica que

ABELARDO VARGAS AMAYA, con cédula de ciudadanía número 79309107, asistió a la charla académica **"FUNDAMENTOS PARA IMPLANTAR LA CONTABILIDAD AMBIENTAL"** realizada en Bogotá, D.C., el día 29 de Junio de 2007, con una intensidad de 4 horas.

Luis Alonso Colmenares Rodriguez
Presidente

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La Junta Central de Contadores

Certifica que

ABELARDO VARGAS AMAYA, con cédula de ciudadanía número 79309107, asistió a la charla académica **"EL PROCESO DE ADOPCIÓN DE LOS IFRS Y LAS NICS EN EUROPA"** realizada en Bogotá, D.C., el día 25 de Mayo de 2007, con una intensidad de 4 horas.

Luis Alonso Colmenares Rodriguez
Presidente

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

República de Colombia

IV CONGRESO
Nacional de Contabilidad Pública
Estándares Internacionales de Contabilidad Pública

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Certifica que:

ABELARDO VARGAS AMAYA

Asistió al IV Congreso Nacional de Contabilidad Pública
"Estándares Internacionales de Contabilidad Pública"

celebrado en la ciudad de Bogotá D.C, los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2005, con una intensidad de l6 horas.

Jairo Alberto Cano Pabón
Contador General de la Nación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Junta Central de Contadores

Certifica que:

ABELARDO VARGAS

Con Cédula de Ciudadanía N°: 79309107

Asistió al XIV Foro Internacional

"Prevención Lavado de Activos, Ética Prefesional y Empresarial"

Con una intensidad horaria: 12

Dado en Bogotá los días 26 y 27 del mes de Julio del año 2005

Luz Myriam Díaz Muñoz
Presidente

SIIGO El software Administrativo N°1

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

Que el Señor (a) , **Abelardo Vargas Amaya** Permaneció en la ciudad de Bogota D.C., asistiendo al Seminario " OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES Y ACTUALIZACION NORMATIVA EN CONTABILIDAD PUBLICA " Realizado en el Auditorio FUNDADORES del HOTEL BACATA, con una intensidad de ocho horas.

Realizado en la Ciudad de Bogota D.C. El día 17de Mayo de 2005

Atentamente,

JAIRO ALBERTO CANO PABON
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Certifica Que

ABELARDO VARGAS AMAYA

Asistió al Seminario

"OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN CONTABILIDAD PÚBLICA"

Celebrado en la ciudad de Bogotá , el día 17 de Mayo de 2005, con una intensidad de 8 horas

JAIRO ALBERTO CANO PABON
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

La Junta Central de Contadores

Certifica que:

ABELARDO VARGAS, con cédula de ciudadanía número 79.309.107, asistió al **XIII FORO INTERNACIONAL** "*Estándares Internacionales y sus Experiencias*", realizado en Bogotá, D.C., los días 28 y 29 de Octubre de 2004, con una intensidad de 12 horas.

República de Colombia
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Miguel Tique Peña
Presidente

República de Colombia

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Certifica que:

ABELARDO VARGAS AMAYA

Asistió al III Congreso Nacional de Contabilidad Pública

El Control Interno Contable: "Herramienta para la Transparencia en la Gestión Pública"

celebrado en la ciudad de Bogotá D.C., los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2003, con una intensidad horaria de 16 horas

Jairo Alberto Cano Pabón
Contador General de la Nación

LA CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE

ABELARDO VARGAS AMAYA

ASISTIO AL SEMINARIO DE ACTUALIZACION SOBRE CONTRATACION PUBLICA DECRETO 2170 DE 2002 Y NUEVA NORMATIVIDAD DE RENDICION DE CUENTAS A LA CONTRALORIA

Realizado el día 19 de Junio de 2003, en el Auditorio Antonio Nariño de la Gobernación de Cundinamarca, con una intensidad de ocho (8) horas académicas.

WENCESLAO SANCHEZ NOVA
CONTRALOR DE CUNDINAMARCA

RAFAEL H. CRISTANCHO PINTO
CONTRALOR AUXILIAR

CARLOS ARTURO DAZA RUEDA
SUB. ESCUELA DE CAPACITACION

Bogotá, D.C., Junio de 2003

La Unidad Administrativa Especial
Junta Central de Contadores

Certifica que:

VARGAS AMAYA ABELARDO, con cédula de ciudadanía número 79309107, asistió al **X FORO INTERNACIONAL** "Corrientes Internacionales del Pensamiento de la Profesión Contable en la Era de la Globalización", realizado en Bogotá, D.C., durante los días 20 y 21 de Septiembre de 2001, con una intensidad de 20 horas.

María del Pilar Cuéllar Forero
Directora General

República de Colombia
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

2º CONGRESO NACIONAL
DE CONTABILIDAD PÚBLICA

"Por el Fortalecimiento Ético y la Eficacia en la Gestión Estatal"

El Contador General de la Nación, certifica que:

ABELARDO VARGAS AMAYA

asistió al Segundo Congreso Nacional de Contabilidad Pública, realizado en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, durante los días 4, 5 y 6 de agosto de 1999, con intensidad de 20 horas

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C:, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve

EDGAR FERNANDO NIETO SÁNCHEZ
Contador General de la Nación

CONTRALORIA GENERAL DE CUNDINAMARCA

Certifica Que:

ABELARDO VARGAS

Participó en el Seminario Taller " **NUEVO SISTEMA DE RENDICION Y REVISION DE CUENTAS** ".

Realizado el día 27 de Julio de 1999, en el teatro ANTONIO NARIÑO de la GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, con una intensidad de ocho horas.

URIEL ALBERTO AMAYA OLAYA
CONTRALOR GENERAL DE CUNDINAMARCA

Santafé de Bogotá, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL

ESCUELA DE CAPACITACION

CUANTO Abelardo Vargas

TIO CON PUNTUALIDAD AL CURSO Compra y Gestión de Inventarios,

ADO POR Centro de Gestión Empresarial SENA, ENTRE EL 25 DE Septiembre

24 DE Octubre DE 1990, CON INTENSIDAD DE 43 HORAS, APROBO TODAS LAS ASIGNATURAS Y

CUMPLIO LAS EXIGENCIAS REGLAMENTARIAS, SE LE EXPIDE EL PRESENTE

C E R T I F I C A D O

Bogotá, 24 de Oct. DE 1990

REGISTRO No. 1919

FOLIO No. 215

Departamento de Cundinamarca Contraloría General BOGOTA

CONTRALOR DE CUNDINAMARCA

CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA DIRECTOR EJECUTIVO ESCUELA DE CAPACITACION

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ESCUELA DE CAPACITACION

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICA

Abelardo Vargas Amaya

QUE_____

ASISTIÓ AL SEMINARIO-TALLER

La Contabilidad Pública y el Cumplimiento de Obligaciones de Información en el Departamento de Cundinamarca

Celebrado en Santa Fe de Bogotá D.C., los días 21 y 22 de septiembre de 1998, con una intensidad horaria de 14 horas

ÉDGAR FERNANDO NIETO SÁNCHEZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA DE HACIENDA

Certifica que:

ABELARDO VARGAS

Participó en el Seminario sobre

ACTUALIZACION DEL REGIMEN PRESUPUESTAL Y EL MANEJO DE TESORERIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Dictado en Santafé de Bogotá, D.C., el 26 de Marzo de 1996

LUZ MARINA MOLINA PARRA
Secretaria de Hacienda

AMAGO
ASOCIACION DE
MUNICIPIOS DEL
ALTO GUAVIO

LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ALTO GUAVIO

AMAGO

CERTIFICA:

Que *ABELARDO VARGAS AMAYA.*

asistiò al curso de PLAN GENERAL CONTABILIDAD PUBLICA los días

DOCE del mes FEBRERO del 19 96 ., con una intensidad horaria

de 8 HORAS

PRESIDENTE
AMAGO

DR. ANIBAL GIRALDO ABELLO
Conferencista
Contabilidad Pública

DIRECTOR EJECUTIVO
AMAGO

República de Colombia

El Gobernador de Cundinamarca

Certifica:

Que: **ABELARDO VARGAS AMAYA**

Asistió al Ciclo de Conferencias sobre el Sistema Presupuestal, durante 46 horas.

Santafé de Bogotá, D. C., Noviembre 18 de 1.991

Andrés González Díaz
Gobernador

Jaime Concha Sanz
Conferencista

Miguel Sandoval Zabaleta
Conferencista

Guillermo Calderón Beltrán
Jefe División Deptal. de Presupuesto

Cerbeleón Rodríguez Herrera
Secretario General

SECRETARIA DE HACIENDA DE CUNDINAMARCA
DIVISION DE PRESUPUESTO
JEFE

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL

ESCUELA DE CAPACITACION

CUANTO ABELARDO VARGAS

TIO CON PUNTUALIDAD AL CURSO PRESUPUESTO - CONTABILIDAD - CONTRATACION - EXAMEN DE CUENTAS Y PROCESOS FISCALES,

ADO POR BERNARDO VERANO GUZMAN - VICTOR RAMIREZ SABOGAL - RAFAEL LAVERDE NIÑO ALVARO RAFAEL RODRIGUEZ Y OVIDIO CLAROS POLANCO., ENTRE EL 1 DE DICIEMBRE

2 DE DICIEMBRE DE 19 88, CON INTENSIDAD DE 16 HORAS, APROBO TODAS LAS ASIGNATURAS Y

CUMPLIO LAS EXIGENCIAS REGLAMENTARIAS, SE LE EXPIDE EL PRESENTE

C E R T I F I C A D O

FACATATIVA, DICIEMBRE 2 DE 1988

REGISTRO No.

FOLIO No.

ERNESTO MANZANERA JIMENEZ
CONTRALOR DE CUNDINAMARCA

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ESCUELA DE CAPACITACION

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL

ESCUELA DE CAPACITACION

ANTO ABELARDO VARGAS AMAYA.

CON PUNTUALIDAD AL CURSO CONTABILIDAD PUBLICA,

O POR Dr. VICTOR RAMIREZ SABOGAL, ENTRE EL 6 DE JULIO

DE SEPTIEMBRE DE 19 87, CON INTENSIDAD DE 20 HORAS, APROBO TODAS LAS ASIGNATURAS Y

CUMPLIO LAS EXIGENCIAS REGLAMENTARIAS, SE LE EXPIDE EL PRESENTE

C E R T I F I C A D O

A, SEPTIEMBRE 4 DE 1987

REGISTRO No. 933

FOLIO No. 45

Departamento de Cundinamarca Contraloría General

CONTRALOR DE CUNDINAMARCA

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ESCUELA DE CAPACITACION

REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES "INESCO"

CERTIFICA:

QUE *Abelardo Vargas Amaya*

ES APTO PARA DESEMPEÑAR EL OFICIO DE

AUXILIAR DE CONTABILIDAD

DURACION TOTAL 900 HORAS

INESCO

Instituto de Estudios Comerciales Director INESCO

DIRECTOR

INESCO Instituto de Estudios Comerciales SECRETARIA

SECRETARIO

BOGOTA, 15 de Diciembre de 1.984

REGISTRO No. 880

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ABELARDO VARGAS AMAYA

Con Cedula de Ciudadania No. 79.309.107

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACION TÉCNICA DE ARCHIVOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los tres (3) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MARIELA RONCANCIO RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

Mariela Roncancio Ruiz
Subdirectora
CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

30942350 - 03/09/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232001053930CC79309107C.

CAMINANDO EN LA EXCELENCIA
RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
MULTICAMPUS - 2020
ALTA CALIDAD

UNIVERSIDAD LIBRE®
Seccional Cali

Vigilada Mineducación

LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Hace constar que:

ABELARDO VARGAS AMAYA

C.c 79309107

Asistió al seminario de:
DECLARACION DE RENTA PARA PERSONAS NATURALES
Con una intensidad de 12 horas los días 24 y 25 de julio de 2020

Se firma en Santiago de Cali a los 28 días del mes de Agosto de 2020

SEMINARIO DECLARACION DE RENTA PERSONAS 24 Y 25 DE JULIO 2020

SAMUEL ALBERTO SANCHEZ CABRERA
Decano Facultad de Ciencias Económicas

SEMINARIO DECLARACION DE RENTA PERSONAS 24 Y 25 DE JULIO 2020

OSCAR EDUARDO TURRIAGO VILLAMIL
Coordinador Especialización en Gerencia

Certificado de asistencia

Colombia Compra Eficiente,
de acuerdo con el registro de asistencias, certifica que

ABELARDO VARGAS AMAYA

identificado con la Cédula No. **79309107**

Asistió a la capacitación sobre

Contratación directa - Prestación de servicios - 13 de febrero 2:00 p.m.

llevado a cabo el 13/02/2019

Colombia Compra Eficiente

Eduardo Torres
Capacitador

Escuela de gobernantes
Preparándonos para ser los mejores

Colombia Líder y Constructora Bolívar

Certifican que:

Abelardo Vargas

Participó en el ciclo de formación en **Contratación estatal**, con una duración de 8 horas, realizada por la Escuela de Gobernantes en el marco del proyecto "Alianzas: Claves para la generación de valor".

Bogotá D.C., 15 de junio de 2021

Karem Labrador Araújo
Directora Ejecutiva
Colombia Líder

Alejandra Robledo Silva
Gerente de Creación de Capital Social
Constructora Bolívar

COLOMBIA LIDER

CONSTRUCTORA BOLÍVAR

Certificado de asistencia

Colombia Compra Eficiente,
de acuerdo con el registro de asistencias, certifica que

Abelardo Vargas amaya

identificado con la Cédula No. **79309107**

Asistió a la capacitación sobre

SECOP II PARA ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL - MODULO SIN OFERTAS - 16 AGOSTO DE 2022 A LAS 2:00 P.M.

llevado a cabo el 16/08/2022

Colombia Compra Eficiente

María Alejandra Luque
Capacitador

Agencia Nacional de Contratación Pública

Colombia Compra Eficiente

Colombia Compra Eficiente,

de acuerdo con el registro de asistencias, certifica que

abelardo vargas amaya

identificado con la Cédula No. 79309107

Asistió a la capacitación sobre

SECOP II PARA ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL - MODULO CON OFERTAS, SELECCION Y ADJUDICACION - 09 AGOSTO DE 2023 A LAS 9:00 A.M.

llevado a cabo el 09/08/2023

Laura Melissa Sierra Carvajal
Capacitador

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

ENERO 10 2022

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO ABELARDO VARGAS AMAYA

IDENTIFICADO CON C C ☑ 1 C E ☐ 2 T.I ☐ 3 N° 79 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN

Pais	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTA
Dirección	CALLE 23B 68C 40 INT 4 APTO 403			Teléfonos	4056334- 3133903518

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ABELARDO VARGAS AREVALO	17.071.767	PADRE
BELEN AMAYA DE VARGAS	41.400.481	MADRE
ANGIE VARGAS ALVAREZ	1.001.091.420	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995.- **PARA TOMAR POSESION** ☐ **PARA RETIRARME** ☐ **PARA ACTUALIZACION** ☐ **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ☐ QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	186.117.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	4.231.000
TOTAL	$ 190.348.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
APTOS	APARTAMENTO SALITRE	$ 186.655.500
APTOS	APARTAMENTO SUBA	$ 37.709.000
APTOS	APARTAMENTO SUBA	$ 42.012.000
VEHICULO	CARRO	$ 41.900.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

E

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
CRDITO VIVIENDA	DAVIVIENDA	$ 44.666.570

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad SI ☐ 1 NO ☐ 2 tengo sociedad conyugal o de hecho vigente con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
SONIA LILIANA ALVAREZ JIMENEZ	C.C. ☑ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3	20.729.879

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
COMO CONTADOR PUBLICO A ENTIDADES DEL ESTADO	

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Bogota — Enero de 2024
CIUDAD Y FECHA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14893200808

(415)7707212489984(8020) 000001489320080 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 3 0 9 1 0 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 3 0 9 1 0 7	1 9 8 2 1 1 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	AMAYA	ABELARDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 23 B 68 C 40 TO 4 AP 403 BRR SALITRE

42. Correo electrónico: abelardov123@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 9 7 1 3 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 0 1 0 6 2 9						2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	7	4	8	5	2																		

22- Obligado a cumplir deberes formales a
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 02 / 15 : 06: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS AMAYA ABELARDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14893200808

(415)7707212489984(8020) **000001489320080 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 3 0 9 1 0 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 1 8	2 0 2 3 0 2 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y Orden

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

ENERO DE 2024

1 - DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (0 CASADA)*	*NOMBRES*
VARGAS	**AMAYA**	**ABELARDO**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

C.C [X] C.E. [] PAS [] No. 79.309.107

SEXO: F [] M [X]

NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [] PAIS

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE [] SEGUNDA CIASE [X] NUMERO **79,309,107** D-M **52**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA **26** MES **7** AÑO **1964**

PAIS **COLOMBIA**

DEPTO **CUNDINAMARCA**

MUNICIPIO **UBATE**

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA

CLL 23B NO 68C-40 BOGOTA

PAIS **COLOMBIA** DEPTO **CUNDINAMARCA**

MUNICIPIO **BOGOTA**

TELEFONO 3125971399 EMAIL abelardov123@yahoo. Es

2 - FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO(LOS GRADOS DE 1° A 6° DE BACHILLERATRO EQUIVALENTE A LOS GRADOS 6° A 11° DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TITULO OBTENIDO:*	BACHILLER ACADEMICO						
PRIAMRIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		FECHA DE GRADO							
1	2	3	4	x	6	7	8	9	10	x	MES	**12**	AÑO	1	9	8	2	

EDUCACIÓN SUPERIOR(PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) TL (TECNOLOGIA) TE(TECNOLOGIA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES(ESPECIALIZACION) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN LA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	*NO. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO* SI	*GRADUADO* NO	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO*	*TERMINACION* MES	*TERMINACION* AÑO				No DE TARJETA PROFESIONAL
UN	**10**	**X**		**CONTADOR PUBLICO**	**8**	**2**	**0**	**0**	**0**	**75.058-T**

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR(R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	MOSQUERA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 02 MES 01 AÑO 2011	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONTADOR PUBLICO	CONTABILIDAD	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	x		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	MOSQUERA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 02 MES 01 AÑO 2011	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONTADOR PUBLICO	CONTABILIDAD	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INSTITUCION EDUCATIVA MAYOR	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	MOSQUERA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 02 MES 01 AÑO 2011	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONTADOR PUBLICO	CONTABILIDAD	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INSTITUCION EDUCATIVA LA MERCED			

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	MOSQUERA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 02 MES 01 AÑO 2011	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONTADOR PUBLICO	CONTABILIDAD	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	MOSQUERA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 02 MES 01 AÑO 2011	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONTADOR PUBLICO	CONTABILIDAD	

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INSTITUCION EDUCATIVA LEON XIII	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SOACHA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 02 MES 01 AÑO 2009	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONTADOR PUBLICO	CONTABILIDAD	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SOACHA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 02 MES 01 AÑO 2009	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONTADOR PUBLICO	CONTABILIDAD	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SOACHA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 02 MES 01 AÑO 2012	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONTADOR PUBLICO	CONTABILIDAD	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INSTITUCION EDUCATIVA DESPENSA	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SOACHA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 02 MES 01 ANO 2012	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONTADOR PUBLICO	CONTABILIDAD	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INSTITUCION EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SOACHA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 02 MES 01 AÑO 2009	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONTADOR PUBLICO	CONTABILIDAD	

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
MUNICIPIO DE MACHETA	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	MACHETA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 02 MES 01 AÑO 1994	DIA 31 MES 12 AÑO 2003

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONTADOR PUBLICO	CONTABILIDAD	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLIC	PRIVADA	PAIS
MUNICIPIO DE UTICA	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	UTICA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 02 MES 01 AÑO 1998	DIA 31 MES 12 AÑO 2001

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONTADOR PUBLICO	CONTABILIDAD	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLIC	PRIVADA	PAIS
MUNICIPIO DE SUESCA	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SUESCA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 02 MES 01 AÑO 2002	DIA 31 MES 12 AÑO 2005

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONTADOR PUBLICO	CONTABILIDAD	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLIC	PRIVADA	PAIS
CONTRALORIA GENERAL DE CUNDINAMARCA	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 02 MES 01 AÑO 1982	DIA 03 MES 30 AÑO 1992

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONTADOR PUBLICO	CONTROL MUNICIPAL	

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLIC	PRIVADA	PAIS
	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SOACHA	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 02 MES 01 AÑO 2009	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
CONTADOR PUBLICO	INSTITUCION	

4 - TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

	OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
		AÑOS	MESES
	SERVICIO PUBLICO	**35**	**3**
	EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
	TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
	TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**35**	**3**

5 - FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI____NO____X
DEL ORDEN COSNTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON CERACES
(ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 - OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUIÍ SUMINISTRADA HA SIDO COSNTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL FEJE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA PAGADORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER DE SOACHA

CERTIFICA QUE:

El señor **AVELARDO VARGAS AMAYA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.309.107 expedida en Bogotá, ha suscrito contratos anualmente por prestación de servicios profesionales con la Institución Educativa GENERAL SANTANDE como CONTADOR PUBLICO desde el año 2013 hasta el año 2020.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los Treinta (30) días del mes de noviembre de 2020.

MARIA ISABEL MONGUI MEDINA
Pagadora

LA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO DE SOACHA

CERTIFICA QUE:

El señor AVELARDO VARGAS AMAYA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.309.107 expedida en Bogotá, ha suscrito contratos anuales de prestación de servicios profesionales con la Institución Educativa INTEGRADO DE SOACHA como CONTADOR PUBLICO desde el año 2016 hasta el año 2020.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los Diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2020.

ISABEL CRISTINA GARZON VILLALOBOS
Rectora

Institución Educativa General Santander
Sedes: General Santander, Camilo Torres, Mi Tierna Edad y Veredita
Decreto No. 002 de Enero 17 del Año 2003 - Alcaldía Municipal de Soacha
Nit.: 832.008.512-4 DANE: 125754000331

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER DE SOACHA

CERTIFICA QUE

El señor ABELARDO VARGAS AMAYA identificado con cedula de ciudadanía numero 79.309.107 expedida en Bogotá labora como CONTADOR PÚBLICO de la INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER DE SOACHA con una asignación mensual de novecientos mil pesos moneda corriente ($ 900.000.oo).

La presente certificación se expide en Soacha. A los cinco (05) días del mes de Noviembre del año 2.014.

Lic. CLARA RUBY PEÑA NOVOA
Rectora

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE UTICA

Secretaría de Hacienda

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE UTICA
CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Al Señor **ABELARDO VARGAS AMAYA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.309.107 de Bogotá, durante la vigencia 2004 se le efectuaron las siguientes retenciones por concepto de Honorarios:

RETENCION EN LA FUENTE:	$	1.320.000.oo
RETEICA	$	132.000.oo

Se expide la presente certificación, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda Municipal de Utica, a los veintisiete (27) días del mes de Enero de 2.005.

YURY ESPERANZA OLAYA REINA
Secretaria de Hacienda

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE UTICA CUNDINAMARCA

CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2004

RETENEDOR	:	COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO DE SOACHA
NIT	:	No 899.999.334-4
DIRECCION	:	CARRERA 10 No 12 -63 SOACHA (CUNDINAMARCA)
PROVEEDOR	:	ABELARDO VARGAS AMAYA
NIT	:	No 79.309.107
RETENCION POR	:	PRESTACION POR SERVICIOS PROFESIONALES
BASE	:	$ 7.560.000
VALOR	:	$ 756.000
BASE DE IVA	:	$
VALOR	:	$

NOTA .
Retención efectuada y consignada en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Bogota DC. de acuerdo a lo establecido en el Articulo 381 del Estatuto Tributario.

Dado en Soacha (Cundinamarca), ABRIL 15 de 2005

ANA ROSA CORTES RODRIGUEZ
RECTORA

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INTEGRADA
LA CALERA – CUNDINAMARCA
SEDES: Colegio Departamental, Concentraciones Urbanas Antonia Santos, Juan XXIII y Jardín Infantil Departamental.

Con Aprobación de la Secretaría de Educación de Cundinamarca para los grados 6º a 9º de Educación Básica Secundaria y 10º y 11º de Educación Media Vocacional, Modalidad Académica con profundización en Mecánica Automotriz y Agropecuarias, según Resoluciones Números 002266 y 002286 del 23 de noviembre de 2001, válidas hasta nueva visita y Resolución de Integración Número 004575 del 19 de noviembre de 2003.

LA SUSCRITA SECRETARIA PAGADORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LA CALERA

H A C E C O N S T A R:

Que el señor: **ABELARDO VARGAS AMAYA,** identificado con la c.c. No. 79.309.107 de Bogotá se le hicieron descuentos de **RETEFUENTE**, durante el año 2004 la suma de: **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M TE $ 450.000.00 PESOS M/TE.** Por concepto de honorarios como Contador Público.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los 12 días del mes de abril de 2005.

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA
Colegio Departamental

MARIA TERESA AVELLANEDA DE AVELLANEDA
C.C. No. 41.511.244 de Bogotá.
Secretaria Pagadora.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Resolución No. 003347 del 30 de septiembre de 2002

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMETAL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE TOCANIPA
NIT 832.004.289-8

CERTIFICA QUE:

Durante el año **gravable 2004,** realizo las siguientes retenciones a la empresa:

ABELARDO VARGAS AMAYA NIT 79.309.107-5

CONCEPTO	BASE DE LA RETENCION	VALOR RETENIDO
Honorarios	$ 4.800.000.oo	$ 480.000.oo

VALOR TOTAL DE LA RETENCION $480.000.oo
SON: CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Dado en Tocancipá, a los treinta y uno (31) días del mes de Marzo del 2005.

CARLOS JULIO LOVERA GUZMÁN
Rector

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Instituto Técnico Comercial
"JOSE DE SAN MARTIN"
Aprobado por Res. No. 006176 de Diciembre 2 de 2002
Inscripción al DANE No. 12578500101
TABIO (CUND.)

NIT. No. 899.999.349- 4

CERTIFICADO DE RETENCION

AÑO GRAVABLE : 2004.-

BASE DE LA RETENCION : $ 4.200.000.oo

VALOR RETENIDO : $ 420.000.oo

I. V. A.

FACTURADO : $ - 0 -

VALOR RETENIDO : $ - 0 -

EMPRESA : ABELARDO VARGAS AMAYA

La Retención en la Fuente fue consignada a la Administración de Impuestos de Cundinamarca , en el Banco de Colombia Suc. Tabio, durante el año 2004.

Fecha de expedición : Abril 11 de 2005.-

LUCIA GONZALEZ DE GARAVITO
SECRETARIA PAGADORA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Institución Educativa Departamental "ENRIQUE PARDO PARRA"
Preescolar – Primaria – Básica y Media Académica
COTA – Cundinamarca
Resolución de Reconocimiento No 002250 del 12 de Mayo de 2003 emanada
de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA
NIT 832.010.417-9 DANE No 125214-000099

LA SUSCRITA PAGADORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "ENRIQUE PARDO PARRA" SECTOR URBANO DE COTA

CERTIFICA

Que: La Institución Educativa Departamental "ENRIQUE PARDO PARRA" de Cota, NIT No. 832.010417-9 para el año 2004, a ABELARDO VARGAS AMAYA, con CC. . No. 79.309.107 de Bogotá, se le realizó descuento de $316.800,oo, por concepto de prestación de servicios contador.

Dada, en Cota Cundinamarca, a los 12 días del mes de Abril de 2005.

ELIDA BUSTOS RODRÍGUEZ
Pagadora

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE MACHETA
ALCALDIA

EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL DE MACHETA CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que; el Señor ABELARDO VARGAS AMAYA, identificado con cedula de ciudadanía No 79.309.107 expedida en Bogotá, quien se desempeña como CONTADOR PUBLICO de este Municipio, mediante contrato de prestación de servicios para vigencia dos mil cuatro (2.004). se le realizo descuento de retefuente (honorarios) en el año por un valor de UN MILLON DE PESOS ($1.000.000.oo) M/Cte.

La presente se expide en el Despacho de la Tesorera Municipal de Machetá, a los Trece (13) días del mes de abril del año dos mil cinco (2.005).

VICTOR ALFONSO HERNÁNDEZ PEÑA
Tesorero Municipal
Machetà Cundinamarca

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MACHETA CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que; el Señor **ABELARDO VARGAS AMAYA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.309.107 expedida en Bogotá, laborando en esta Institución prestando el servicio como Contador Público, mediante contrato de prestación de servicios No. 1 /2001

La presente se expide en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Machetá a los diecisiete (17) días del mes de Octubre del año Dos Mil Uno (2.001), a solicitud del interesado, con destino a la realización de especialización en la Universidad Santo Tomas de Aquino.

HECTOR MANUEL ARAGON RAMÍREZ
Secretario de Gobierno
Machetá Cundinamarca

COLEGIO BASICO ANTONIO NARIÑO

SANTA ANA - SOACHA

Reconocimiento mediante Resolución No. 001455 de 10 Octubre de 2000
Emanada de la Secretaría de Educación de Cundinamarca

EL SUSCRITO PAGADOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA

CERTIFICA:

Que al señor **ABELARDO VARGAS AMAYA**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 79.309.107 de Bogotá, quien desempeña el cargo de Contador publico de la institución, con tarjeta profesional Nº 75058-T, se le hicieron los siguientes descuentos durante la vigencia fiscal del año 2.004:

- RETENCIÓN EN LA FUENTE $516.000
- RETEICA $25.800

Se expide en Soacha-Cundinamarca a los siete (7) días del mes de abril del año 2.005

Sr. EDUARDO MAHECHA V.
Secretario Pagador

Institución Educativa
Francisco de Paula Santander
Villas - Soacha

Nit.832.002.443-7 Dane 12575401019

Aprobación Oficial Grados 6º a 11º
Resoluciones: 22476/81 - 02090/91 - 001882/96 y 002494 de Noviembre 30 de 2001

EL SUSCRITO RECTOR Y PAGADOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER – LAS VILLAS

CERTIFICA:

Que al señor **ABELARDO VARGAS AMAYA**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 79.309.107 de Bogotá, quien desempeña el cargo de Contador publico de la institución, con tarjeta profesional Nº 75058-T, se le hicieron los siguientes descuentos durante la vigencia fiscal del año 2.004:

- RETENCIÓN EN LA FUENTE $708.000
- RETEICA $35.400

Se expide en Soacha-Cundinamarca a los siete (7) días del mes de abril del año 2.005

Lic. ROBERTO PEÑA PARRA
Rector

Sr. EDUARDO MAHECHA V.
Secretario Pagador

CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

Razón Social del Retenedor: ALCALDIA MUNICIPAL UTICA
Nit: 899999407-3
Dirección: CALLE 7 N°4-35 PALACIO MUNICIPAL
Teléfono: 0918460005/ 121

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre retención en la fuente, Certificamos que entre el 01-Ene-06 y el 31-Dic-05

HEMOS RETENIDO A:

Nombre: VARGAS AMAYA ABELARDO Nit o C.C 79309107-5

CODIGO	CONCEPTO	BASE	RETENCION
24360302	Honorarios Personas Naturales 10%	12.000,000 00	1,200,000 00
TOTAL RETENIDO			1,200,000.00

SON: UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS MC.

Retención Consignada oportunamente en la Administración de Impuestos Nacionales y Tesorería Municipal Correspondiente.

OTROS APORTES Y DESCUENTOS

CODIGO	CONCEPTO	BASE	DESCUENTO
41360902	Industria y comercio Actividad Servicios	12.000,000 00	120 000 00
TOTAL DESCUENTO			120,000.00

SON: CIENTO VEINTE MIL PESOS MC.

Expedido a los 5 dias del mes de Febrero de 2006

YURY ESPERANZA OLAYA REINA
Secretaria de Hacienda

Institución Educativa
Francisco de Paula Santander
Villas - Soacha
Nit.: 832.002.443.7 - Dane 125754001019
Aprobación Oficial Grados 6º a 11º
Resoluciones: 22476/81 - 02090/91 - 001882/96 y 002494 de Noviembre 30 de 2001

EL SUSCRITO PAGADOR

DE LA

Institución Educativa Francisco de Paula Santander
Las Villas

Certifica:

Que durante la vigencia fiscal 2005 descontaron por concepto de RETENCIÓN EN LA FUENTE el valor de SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS de un contrato por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL ($7.500.000), del señor ABELARDO VARGAS AMAYA, identificado con cédula de ciudadanía Nº 79.309.107 de Bogotá.

Que la presente certificación se expide a solicitud del interesado para trámites personales.

Dada en Soacha – Cundinamarca a los dos (2) días del mes de febrero del año Dos Mil Seis (2006).

EDUARDO MAHECHA VASQUEZ
Pagador

PAGADURIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE UTICA
SECRETARIA DE HACIENDA

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE UTICA CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el señor ABELARDO VARGAS AMAYA, Identificado con la cédula de ciudadanía No- 79.309.107 de Bogotá TP. No. 75058-T , suscribió Contrato de prestación de servicios profesionales con el Municipio de Utica , en el año 2.003 por valor de TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 13.200.000.oo), y se le efectuaron los siguientes descuentos :

RETENCION EN LA FUENTE $ 1.320.000.oo.

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda Municipal, a los quince (15) días del mes de Abril de 2.004.

YURY ESPERANZA OLAYA REINA
Secretaria de Hacienda Municipal

Departamento de Cundinamarca

ALCALDIA MUNICIPAL DE SUESCA

Certificado de Ingresos y Retenciones

Datos a quien se le efectúa la retención

79309107 - VARGAS AMAYA ABELARDO.

Valor base:	$	13000000.00
Valor por Retención en la Fuente:	$	1300000.00
Valor por Reteica:	$	0.00
Valor por Reteiva:	$	0.00
Valor por Timbre:	$	0.00
Valor por Contribuciones Especiales:	$	0.00
Valor por Otras Deducciones:	$	0.00
Valor Total Retenido:	$	1300000.00

Dado en Suesca, Cundinamarca 13 de Abril del 2004

Tesorero

Lucy J Moncada C.

LUCY JAEL MONCADA
Tesorera Municipal

Escuela de gobernantes
Preparándonos para ser los mejores

Colombia Líder y Constructora Bolívar

Certifican que:

Abelardo Vargas

Participó en el ciclo de formación en **Contratación estatal**, con una duración de 8 horas, realizada por la Escuela de Gobernantes en el marco del proyecto "Alianzas: Claves para la generación de valor".

Bogotá D.C., 15 de junio de 2021

Karem Labrador Araújo
Directora Ejecutiva
Colombia Líder

Alejandra Robledo Silva
Gerente de Creación de Capital Social
Constructora Bolívar

COLOMBIA LIDER

CONSTRUCTORA BOLÍVAR

Certificado de asistencia

Colombia Compra Eficiente,
de acuerdo con el registro de asistencias, certifica que

ABELARDO VARGAS AMAYA

identificado con la Cédula No. **79309107**

Asistió a la capacitación sobre

Contratación directa - Prestación de servicios - 13 de febrero 2:00 p.m.

llevado a cabo el 13/02/2019

Colombia Compra Eficiente

Eduardo Torres
Capacitador

Fecha de impresión:11/05/2024 11:07

compensar | salud

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

BOGOTA BOGOTÁ, D.C. Fecha documento: 11/05/2024

TIPO DE EXAMEN: EXAMEN OCUPACIONAL DE PRE-INGRESO

DATOS DE PACIENTE:



Nombre y Apellidos Paciente:	ABELARDO VARGAS AMAYA		
Tipo y Nro. de Identificación:	CC 79309107	Género:	Masculino
Edad:	59 Años	Fecha de Nacimiento:	26/07/1964
Empresa:			
Actividad económica:			
Cargo u oficio:	CONTADOR PUBLICO	Tipo de Cargo:	Administrativo
Fecha de Ingreso:	//		

EXAMENES COMPLEMENTARIOS:

Laboratorios: No

Valoraciones Complementarias:

CALIFICACIÓN CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCIONES

OBSERVACIONES: SE RECOMIENDA LAVADO FRECUENTE DE MANOS,MEDIDAS DE AUTOCUIDADO

RECOMENDACIONES AL TRABAJADOR:

ESTILO DE VIDA Y HÁBITOS ALIMENTICIOS SALUDABLE	DIETA BALANCEADA , HABITOS ADECUADOS DE HIGIENE Y SUEÑO , EJERCICIO 3 VECES POR SEMANA
HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA	AUTOCUIDADO DE POSTURA, PUESTO DE TRABAJO ERGONÓMICO,ALTERANR POSTURA
CONTROL MÉDICO EPS	CONTINUAR CONTROL MEDICO TRATANTE
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA JORNADA LABORAL	EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO Y RELAJACION MUSCULO TENDINOSA ENFASIS MIEMBROS SUPERIORES
CONTROL PERIÓDICO CON OPTOMETRÍA	CONTROL ANUAL POR OPTOEMTRIA /PASUAS ACTIVAS VISUALES
REALIZAR ACTIVIDAD FISICA 30 MINUTOS 3 VECES A LA SEMANA	CONTINUAR ACTIVIDAD FISICA GUIADA POR MEDICO DEPORTOLOGO

RECOMENDACIONES A LA EMPRESA:

MEDIDAS ERGONÓMICAS EN EL PUESTO DE TRABAJO	PROCURAR
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN VISUAL	INCLUIR

RESTRICCIONES: No

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

PROGRAMA COMPENSAR EPS APROBADO RESOLUCIÓN 3196
PLAN COMPLEMENTARIO APROBADO RESOLUCIÓN 1221
VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario 4100870 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional 018000110383
VIGILADO SuperSubsidio

Fecha de impresión:11/05/2024 11:07

compensar | salud

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

BOGOTA BOGOTÁ, D.C. Fecha documento: 11/05/2024

TIPO DE EXAMEN: EXAMEN OCUPACIONAL DE PRE-INGRESO

DATOS DE PACIENTE:



Nombre y Apellidos Paciente:	ABELARDO VARGAS AMAYA		
Tipo y Nro. de Identificación:	CC 79309107	Género:	Masculino
Edad:	59 Años	Fecha de Nacimiento:	26/07/1964
Empresa:			
Actividad económica:			
Cargo u oficio:	CONTADOR PUBLICO	Tipo de Cargo:	Administrativo
Fecha de Ingreso:	//		

Yo ABELARDO VARGAS AMAYA Identificado con CC 79309107 Autorizo de manera voluntaria al personal médico y paramédico que la institución defina para que se me realicen durante el tiempo necesario el exámen médico ocupacional y los exámenes complementarios a que haya lugar y dejo constancia de que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización del examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, interpretación, limitaciones y riesgos del exámen médico ocupacional y/o exámenes complementarios, a partir de la información recibida por el (los) profesional(es).
Certifico que la información que he suministrado es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que Compensar dé a la misma. Así mismo dejo constancia que conozco los resultados de esta(s) evaluación(s) médica.
Autorizo que se suministre la información necesaria a las personas o entidades contempladas en la legislación para las gestiones y cumplimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.

PROGRAMA COMPENSAR EPS APROBADO RESOLUCIÓN 3196
PLAN COMPLEMENTARIO APROBADO RESOLUCIÓN 1221
VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario 4100870 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional 018000111583
VIGILADO SuperSubsidio

Fecha de impresión:11/05/2024 11:07

compensar | salud

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Manifiesto que de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012 de la República de Colombia, COMPENSAR me ha informado lo siguiente:
Mis datos personales serán tratados manual o electrónicamente para los fines señalados a continuación. Dentro de los datos personales que proporciono a COMPENSAR se encuentran en mi historia clínica ocupacional, mis huellas dactilares, fotos, resultados de exámenes médicos derivados del examen de ingreso, egreso, seguimientos periódicos requeridos por Salud Ocupacional, así como información sensible sobre miembros de mi grupo familiar y menores de edad.
En mi condición de titular de los datos personales, tengo los siguientes derechos además de los previstos en la Constitución, en la ley y sus normas reglamentarias:
a)Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales frente a los responsables o encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable o encargados del tratamiento, excepto cuando expresamente no sea un requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012.
c) Ser informado por el Responsable o el encargado del tratamiento previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
d)Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la citada ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
e) Revocar mi autorización y/o solicitar la eliminación del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
f) Acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido suministrados a COMPENSAR.

También he sido informado que COMPENSAR es el responsable del tratamiento de los datos personales suministrados y que su sede principal está ubicada en la Avenida 68 No. 49 A-47, contacto electrónico www.compensar.com y su número telefónico es 4280666. Adicionalmente, manifiesto que COMPENSAR ha puesto en mi conocimiento su política de tratamiento de datos Personales y a través de ella también me ha informado las finalidades para las cuales serán tratados mis datos personales, la cual está disponible en www.compensar.com y me comprometo a leer, estudiar, respetar y aplicar.
Teniendo en cuenta lo anterior, de manera expresa e informada, AUTORIZO a COMPENSAR para que recolecte y trate mis datos personales (incluso mis datos sensibles) para fines laborales y en particular para aquello relacionado con cuestiones de orden legal o contractual por el tiempo que sea necesario para alcanzar dicha finalidad o el máximo legal permitido. Esta autorización comprende la información que suministro verbalmente o por escrito (historia clínica, hoja de vida, formatos, etc.) con ocasión de los procesos de selección, y vinculación como trabajador para los siguientes fines: consultar, compartir, divulgar, reproducir, entregar, suministrar, publicar, cruzar, informar, actualizar, rectificar, recolectar, circular, usar, suprimir datos, tramitar, obtener, almacenar, gestionar, recaudar, legalizar, desembolsar, acceder, vincular, enviar, postular, recolectar, difundir, reembolsar, disponer, sistematizar, hacer estudios de mercado, investigaciones estadísticas, evaluar, realizar campañas de promoción, y suministrar la información objeto de tratamiento a los terceros que se requieran para efectos de consolidar, promocionar, verificar y fidelizar; para gestionar procesos internos de clima, desempeño, formación y desarrollo; para generar informes, analizar información y
gestionar procesos propios del desarrollo del talento humano; entregar la información a proveedores para la actualización de información en las plataformas tecnológicas que dan soporte a los procesos de COMPENSAR; y en general para dar cumplimiento a la normatividad en materia de salud ocupacional - salud laboral.

PROGRAMA COMPENSAR EPS APROBADO RESOLUCIÓN 3166
PLAN COMPLEMENTARIO APROBADO RESOLUCIÓN 1221
VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario 4100870 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional 018000110582

Nombre: NIÑO MARTINEZ SUSSAN VANNESSA
Registro 1013620511
L.S.O.

Firma Profesional

L.S.S.T: 7078 del 2021

Nombre: ABELARDO VARGAS AMAYA

C.C. 79309107

Firma aspirante o trabajador



Índice derecho

VIGILADO SuperSubsidio

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ABELARDO VARGAS AMAYA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **79309107,** se encuentra afiliado/a desde **23/01/1987** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 31 de julio de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

compensar | salud
Plan Complementario

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) ABELARDO VARGAS AMAYA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 79309107, se encuentra afiliado(a) al programa PC ESPECIAL CON POS según información relacionada a continuación:

Nombre	Identificación	Parentesco	Vigencia Contratada
SONIA LILIANA ALVAREZ JIMENEZ	CC - 20729879	CY	Desde: 20140401, Vigente a la fecha
ABELARDO VARGAS AMAYA	CC - 79309107	TR	Desde: 20140401, Vigente a la fecha
ANGIE AURORA VARGAS ALVAREZ	CC - 1001091420	HI	Desde: 20140401, Vigente a la fecha

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), en Bogotá a los 31 días del mes de julio de 2024.

Observaciones:

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS. Cualquier aclaración, con gusto será atendida en nuestra Línea de Atención de Servicios de Salud (601) 3078088, exclusiva para Plan Complementario Especial y Plan Complementario Vital.

Cordialmente,

COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO COMPENSAR

CER-PAS

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:09:14 AM horas del 31/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79309107**
Apellidos y Nombres: **VARGAS AMAYA ABELARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co


Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 31/07/2024 10:10:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 79309107 .
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 99314446 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
Información
515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:17:24 horas del 31/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79309107,**
Apellidos y Nombres **VARGAS AMAYA ABELARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA**, con NIT **832007049-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de julio de 2024, a las 09:08:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79309107
Código de Verificación	79309107240731090852

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 251601277

PIB
09:07:30

Bogotá DC, 31 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ABELARDO VARGAS AMAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79309107:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.